



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 114 del 14 de diciembre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120220007200	Declaración de unión marital de hecho	Yulis Calle Barrios	Herederos de John Richard Ruiz Giraldo	13/12/2023	Acepta nueva dirección para efectos de notificación.
05154318400120220009300	Ejecutivo por alimentos	Carmen Victoria Morales Melendez	Octavio Torres Chaverra	13/12/2023	Pone en conocimiento respuesta de CREMIL
05154318400120230004300	Declaración de unión marital de hecho y de la sociedad patrimonial	Ana Rosa Caldera Vásquez	Luis Fernando Villa Agudelo	13/12/2023	Acepta a solicitud especial
05154318400120230016500	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Héctor A. Monterrosa Rúa	Nellys V. Valderrama Flóres	13/12/2023	Ordena agregar al expediente sin trámite alguno.
05154318400120230016700	Divorcio	Joel A. Bohorquez Herrera	Aida Luz Romero Hoyos	13/12/2023	Pone en conocimiento respuesta de Nueva EPS
05154318400120230020900	Sucesión	Alejandra Torres Cano	Causante Abelardo Torres Díaz	13/12/2023	Rechaza demanda. Remite por competencia.

En la fecha 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario